



BUIN, CHILE  
MUNICIPALIDAD DE BUIN

Recursos Humanos

**BUIN,** 14 JUN 2024

**DECRETO ALC. N° 2163** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Jorge Díaz Cáceres – Encargado de Contabilidad, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.

3.- La resolución de la Administrador Municipal.

**DECRETO**

1.- Autorizase Permiso con Goce de Remuneraciones al funcionario don **JORGE DÍAZ CÁCERES**, Cedula de Identidad N° 12.724.765 -k, Contador – Encargado de Contabilidad, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, por la jornada de la tarde del día **12 de Junio de 2024**.

2.- Nombrase como Encargado de Contabilidad Subrogante al funcionario don **RODRIGO CÁRCAMO PACHECO**, Contador General – Encargado de Inventario, Grado 11º - Técnicos, por la jornada de la tarde del día **12 de Junio de 2024**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus habituales funciones.



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JAA/GMG/VVS/VFG/ams

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DAF
- Recursos Humanos



**JUAN RODRIGO ASTUDILLO ARAYA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Por Orden del señor Alcalde.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

# SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

12.724.765-k DIAZ  
RUT APELLIDO PATERNO

CACERES  
APELLIDO MATERNO

JORGE LUIS  
NOMBRES

JEFATURA, 10°, ENCARGADO DE CONTABILIDAD  
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO

DAF  
SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda \_\_\_\_\_

1/2

Días de: TARDE.

Permisos con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permisos sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 12 de JUNIO del 2024

Hasta el 12 de JUNIO del 2024 Inclusive

**OBSERVACIONES:** Trámites Personales.

BUIN, 12 de JUNIO del 2024.



Vº Bº Jefe inmediato

Vº Bº Jefe de Personal



Firma del solicitante

Vº Bº Señor Alcalde

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"